De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 453/2010

CONVERTIDOR DE OXIDO
Codigo **859**

Versión: 2 Revision 07/03/2014 Revision anterior: 30/11/2010

SECION 1 : IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O DE LA EMPRESA

1,1 IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: CONVERTIDOR DE OXIDO

1,2 USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESACONSEJADOS:

Usos previstos (principales funciones técnicas):

Producto para el barnizado de la madera. Pintura Industrial (X) Industrial (X) Profesional ( ) Consumo

Usos desaconsejados:

Ninguno. Al no estar clasificado como peligroso, este producto puede ser utilizado de maneras distintas a los usos identificados, pero todos los usos tienen que ser consistentes con las orientaciones de seguridad indicadas.

1,3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:

AMARTO, S.L.
c/ Alfredo Atienza, 184 - 02630 LA RODA (ALBACETE)
Telf. 967 44 01 34 - Fax. 967 44 39 93
info@amarto.com

1,4 TELEFONO DE EMERGENCIA: 967 44 01 34 (En horario laboral)

SECCION 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2,1 CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

Clasificación según la directiva 1999/45/CE-2006/8/CE (RD.255/2003-OM.PRE/164/2007 (DPD):

R10

2,2 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:

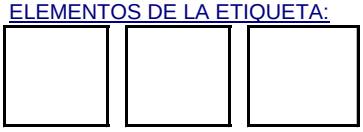

El producto está etiquetado como INFLAMABLE, según la Directiva 67/548/CEE-2009/2/CE (R.D363/1995-OM.PRE/1244/2006) y 1999/45/CE-2006/8/CE (RD.255/2003-OM.PRE/164/2007)

Frases R:

R10 Inflamable

Frases S:

S2	Manténgase fuera del alcance de los niños.
S23	No respirar los vapores, aerosoles.
S29	No tirar los residuos por el desagüe.
S46	En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase
S51	Úsese únicamente en lugares bien ventilados.

Componentes peligrosos:

Ninguno en porcentaje igual o superior al límite para su mención en la etiqueta.

2,3 OTROS PELIGROS:

No aplicable.

CONVERTIDOR DE OXIDO
Codigo **859**

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3,1 SUSTANCIAS:

No aplicable

3,2 MEZCLAS:

Este producto es una mezcla

Descripción química:

Mezcla de pigmentos, cargas, resinas y aditivos en medio acuoso.

Componentes peligrosos:

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:

2,5<10%	Butilglicol		EC 203-905-0	Indice nº603-014-00-0
☐ ☒ ☐	Xn:R20/21/22 - Xi:R36/38		CAS 111-76-2	ATP28
<2,5%	1-metoxi-2-propanol		EC 203-539-1	indice nº 603-064-00-3
☐ ☐ ☐	R10 - R67		CAS 107-98-2	ATP31

Para mayor información, ver epígrafes 8, 11 y 12.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

CONVERTIDOR DE OXIDO
Codigo **859**

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

4,1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:

4,2

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica.
No administrar nunca nada por via oral a personas que se encuentren inconscientes.

Via de exposición	Sintomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
Inhalación	La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigo, fatica, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posicion de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.
Cutánea:	El contacto con la piel produce enrojecimiento. En caso de contacto prolongado, la piel puede resecarse.	Quitar la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolventes.
Ocular:	El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.	Quitar las lentes de contacto. Lavar con irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca, tirando hacia arriba de los párpados. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
Ingestión:	Si se ingiere, puede causar irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náusea, vómitos y diarrea.	En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vomito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.

4,3 INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO.
En caso de exposición con esta sustancia es necesario un tratamiento especifico, deben estar disponibles los medios adecuados junto con las instrucciones.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5,1 MEDIOS DE EXTINCIÓN: (RD.1942/1993-RD.560/2010):
Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción: chorro directo de agua.

5,2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:
Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5,3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:
* Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.
* Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6,1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:
Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No furmar. Evitar el contacto directo con el producto.

6,2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:
Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, rios o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6,3 METODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:
Recoger el vertido con materiales absorbentes (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc…). Evitar el empleo de disolventes. Guardar los restos en un contenedor cerrado.

6,4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:
Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1
Para informacion sobre manipulación segura, ver epígrafe 7
Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8
Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13

CONVERTIDOR DE OXIDO
Codigo **859**

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7,1 PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

Recomendaciones generales:

Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:

Los vapores son más pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explosionar. Debido a la inflamabilidad, este material s´olo puede ser utilizado en zonas libres de puntops de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. Apagar los telefonos móviles y no fumar. No utilizar herramientas que puedan producir chispas.

- Punto de inflamación:	:	42 ºC
- Temperatura de autoignición	:	246 ºC
- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad	:	1.2 - 11.3 % Volumen 25ºC

Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:

No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epigrafe 8

Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:

Producto peligroso para el medio ambiente. Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6

7,2 CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUÍDAS INCOMPATIBILIDADES:

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener alejado de fuentes de calor. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10

Clase de almacén	: Clase B2. Según ITC MIE APQ-1, RD.379/2001
Tiempo máximo de stock	: 6 meses
intervalo de temperaturas	: min: 5. ºC, max: 40 ºC

Materias incompatibles:

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

Tipo de envase:

Según las disposiciones vigentes.

Cantidad límite (Seveso III): Directiva 96/82CE-2003/105/CE-2003/105/CE (RD.1254/1999-RD.948/2005):

Umbral inferior: 50 toneladas, Umbral superior 200 toneladas

7,3 USOS ESPECÍFICOS FINALES:

No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

CONVERTIDOR DE OXIDO
Codigo **859**

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN /PROTECCION INDIVIDUAL

8,1 PARÁMETROS DE CONTROL:

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Se debe hacer referencia a la norma EN689 en cuanto a los métodos para evaluar la exposición por inhalacion a agentes químicos y la guía nacional de documentos en cuanto a los métodos para la determinación de las sustancias peligrosas.

Valores límite de exposición profesional (VLA)	VLA-ED		VLA-EC			Año
INSHT 2012 (R.D.39/1977	ppm	mg/m3	ppm	mg/m3		
Butilglicol	20.	98.	50.	245.	Vía dérmica	2003
1-metoxi-2-propanol	100.	375.	150.	568.	Vía dérmica	2003

VLA - Valor límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración

Valores límite biológicos (VLB): No disponible

Nivel sin efecto derivado, población en general: No disponible.

8,2 CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Directiva 89/686/CEE-96/58/CE (RD.1407/1992):

Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

Protección del sistema respiratorio:

Evitar la inhalación de vapores.

- Mascarilla:

Mascarilla para gases y vapores (EN141). Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor o contenido de oxígeno inferior al 18% en volumen.

Protección de los ojos y la cara:

Se recomienda instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.

-Gafas: Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166)

- Escudo facial: No.

Protección de las manos y la piel:

Se recomienda instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

-Guantes:

Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. La temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

- Botas No.

- Delantal: No.

- Mono: Se recomienda usar ropa antiestática hecha defibra natural o de fibra sintética resistente a altas temperaturas.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmosfera.

CONVERTIDOR DE OXIDO
Codigo **859**

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9,1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:

Aspecto

- Estado fisico	: Líquido		
- Color	: Incoloro		
- Olor	: Característico		
- Umbral olfativo	: No disponible.		

Valor pH

- pH	: 9. +/- 0,5	a 20ºC	

Cambio de estado

- Punto de congelación	: No disponible		
- Punto de ebullición	: > 100.	ºC a 760 mmHg	

Densidad

- Densidad de vapor	:	Aire = 1 a 20ºC	
- Densidad relativa	: 1.122 +/- 0.05	a 20/4ºC	Relativa agua

Estabilidad

- Temperatura descomposición	: No aplicable		

Viscosidad

- Viscosidad dinámica	: 100	KU a 20ºC	
- Viscosidad cinemática	: 484	mm2/s a 40ºC	

Volatilidad:

- Tasa de evaporación	: No disponible		
- Presión de vapor	: 17,3	mmHg a 20ºC	
- Presión de vapor	: 12,1	kPa a 50ºC	

Solubilidad(es)

- Solubilidad en agua:	: Miscible		
- Solubilidad en grasas y aceites:	: No aplicable		
- Coeficiente de reparto: n-octanol/agua	: No aplicable		

Inflamabilidad:

- Punto de inflamación	: 42	ºC	
- Límites superior/inferior inflamab./explosivid:	No aplicable		
- Temperatura de autoignición	: No aplicable		

Propiedades explosivas:
No aplicable

Propiedades comburentes:
No aplicable

9,2 INFORMACIÓN ADICIONAL:

- Calor de combustión	: 3708	Kcal/kg.	
- No volátiles	: 49,1	% Peso	2 horas a 120SC
- Hidrocarburos aromaticos	:		
- COV (suministro)	:	% Peso	
- COV (suministro)	: 61,1	g/l.	

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

CONVERTIDOR DE OXIDO
Codigo **859**

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10,1 REACTIVIDAD:
No disponible

10,2 ESTABILIDAD QUÍMICA
Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación

10,3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:
Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos, peróxidos.

10,4 CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:
- Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.
- Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.
- Aire: No aplicable.
- Humedad: Evitar condiciones de humedad extremas.
- Presión: No aplicable.
- Choques: No aplicable.

10,5 MATERIALES INCOMPATIBLES:
Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

10,6 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:
Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono.

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE-2006/8/CE (RD.255/2003-OM.PRE/164/2007)

11,1 INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS
Contiene sutancias sensibilizantes. Puede provocar una reacción alérgica
Vias de exposición: se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.
Exposición de corta duración: La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles. Irrita la piel. Si se ingiere, puede causar irritaciones en la garganta; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores.
Exposición prolongada o repetida: El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

DOSIS Y CONCENTRACIONES LETALES	DL50 (OECD 401)	DL50 (OECD 402)	CL50 (OECD 403)
de componenetes individuales:	mg/kg oral	mg/kg cutánea	mg/m3.4horas inhalacion
Butilglicol	470. Rata	610. Conejo	2390. Rata
1-metoxi-2-propanol	5660. Rata	13000. Conejo	54600. Rata

CONVERTIDOR DE OXIDO
Codigo **859**

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE-2006/8/CE (RD.255/2003-OM.PRE/164/2007).

12,1 TOXICIDAD:

de componentes individuales:	CL50 (OECD 203) mg/l.96 horas	CE50 (OECD 202) mg/l.48 horas	CE50 (OECD 201) mg/l.72 horas
Butilglicol	1395. Peces	1815. Dafnia	500. Algas
1-metoxi-2-propanol	20800. Peces	23300. Dafnia	> 1000. Algas

12,2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:
No disponible

12,3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:
No disponible

12,4 MOVILIDAD EN EL SUELO:
No disponible

12,5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB:
No disponible

12,6 OTROS EFECTOS NEGATIVOS

Potencial de disminución de la capa de ozono:	No disponible
Potencial de formación fotoquímica de ozono:	No disponible
Potencial de calentamiento de la Tierra:	No disponible
Potencial de alteración del sistema endocrino:	No disponible

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13,1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS: Directiva 2008/98/CE (Ley 22/2011):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Eliminación envases vacios: Directiva 94/62/CE-2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006 y Ley 22/2008, Orden MAM/304/2002):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.

CONVERTIDOR DE OXIDO
Codigo **859**

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14,1 NÚMERO ONU: 1263

14,2 DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:
PINTURA

14,3
14,4

CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE Y GRUPO DE EMBALAJE:

Transporte por carretera (ADR 2011): (Disposición especial 640E)
Transporte por ferrocarril (RID 2011):

- Clase: 3
- B28Grupo de embalaje: III
- Codigo de clasificación: F1
- Codigo de restricción en túneles (D/E)
- Categoria de transporte: 3, máx. ADR 1.1.3.6. 1000 L
- Cantidades limitadas: 5 L (ver exenciones totales ADR 3.4)
- Documento de transporte: Carta de porte
- Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4

Transporte por vía maritima (IMDG 35-10):

- Clase: 3
- Grupo de embalaje: III
- Ficha de Emergencia (Fem): F-E, S_E
- Guia Primeros Auxilios (GPA): 310.313
- Contaminante del mar: Débil.
- Documento de transporte: Conocimiento de embarque

Transporte por via aérea (ICAO/IATA 2011):

- Clase: 3
- Grupo de embalaje: III
- Documento de transporte: Conocimiento aéreo

Transporte por vías navegables interiores (ADN):
No disponible.

14,5 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:
clasificado como peligroso para el medio ambiente

14,6 PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS
No disponible

14,7 TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:
No aplicable.

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15,1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:
Información COV en la etiqueta:
Contiene COV máx. 61,1 g/l. El valor límite 2004/42/CE-IIA cat. d) para el producto listo al uso es COV max. 130.g/l(2010)

RESTRICCIONES:
Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:
No aplicable.
Restricciones recomendadas del uso:
No aplicable.

OTRAS LEGISLACIONES
No disponible.

15,2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:
No disponible.

CONVERTIDOR DE OXIDO
Codigo **859**

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

16,1

TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3:

Frases de riesgo según la Directiva 67/548/CEE-2001/59/CE (DSD), Anexo III

R10 Inflamable. R11 Fácilmente inflamable. R20 Nocivo por inhalación. R21 Nocivo en contacto con la piel. R37 Irrita las vias respiratorias. R38 Irrita la piel. R40 Posibles efectos cancerígenos. R41 Riesgo de lesiones oculares graves. R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar. R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo. R20/21 Nocivo por inhalación y en contacto con la piel. R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Indicaciones de peligro según el Reglamento (CE) nº 1272/2008-790/2009 (CLP), Anexo III:

H226 Liquidos y vapores inflamables. H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H312 Nocivo en contacto con la piel. H315 Provoca irritación cutánea. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H318 Provoca lesiones oculares graves. H336 Puede provocar somnolencia o vértigo. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. H351 Se sospecha que puede producir cancer.

Notas relacionadas con la identificación, clasificacion y etiquetado de las sustancias:

Nota H: La clasificación y el etiquetado que figuran para esta sustancia se aplican a la propiedad o propiedades peligrosas indicadas por la frase o frases de riesgo en combinación con la categoria o categorias de peligro enumeradas.

Nota P: No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno o mutágeno si puede demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1% en peso de benceno (número Einecs 200-753-7)

PRINCIPALES REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS

European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, http://esis.jrc.ec.europa.eu//
Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970)
Limites de exposición profesional para Agentes Quimicos en España, (INSHT, 2012)
Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancias peligrosas por carretera (ADR 2011)
International Maritime Dangerous Goods Code IMDG including Amendment 35-10 (IMO, 2010).

LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.

HISTÓRICO		Revisión:
Versión:	1	30/11/2010
Versión:	2	07/03/2014

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.